SELLO QUARTO
MARAVEDIS,
SE. DECIENTO
Y TRES.

de medios y Rehusiones y Rembaron todos de medios y
Reales y Rehusiones, y Nombraron todos de Reales y Rehusiones y
Alguaciles y Rehusiones, y Nombraron por Alguacil Mayor Rustico
Villa y Merino de la Cuadrilla, el Señor de Castrillón
por dho tiempo de un año, y por la razon q. tiene dada ——
Alcaldes de la Hermandad } Nombraron por Alcaldes de la Hermandad de Vall. de
Cayes Allen, y Dr. Andres de Cañedo Cayes por dho tiempo de un año ——
Reales de Cuadrilla } Nombraron por Diputados de Reales de Cuadrilla
a Phelipe Sanchez por dho tiempo ——
Bulas y Sup.a Nombraron por Tiempo de Bulas a Diego Benito Muñiz,
y del Real Sello a Cristoval Muñiz por dho tiempo ——
Diputado del Rehusiones y Nombraron por Diputado del Partido de esta
Partido Villa a Alonso de Camina Peña por dho tiempo de un año ——
Peña y Gl. y de la propia Rehusiones y nombraron por Procurad. Gral de esta Villa
a dha D. Alfonso Fernandez por dho tiempo de un
año y con los poderes en dho Nezesarios ——
Fiel de Carn. Rehusiones y nombraron por Fieles de Carnes de esta
Villa por dho tpo de un año D. Alonso Menendez, y para
los Ausencias, y enfermedades de este, a D. Diego de Cañedo
Carvallo con el Salario de Ordenanza por razon de dho oficio ——
que de ssi dho oficio ——
Asi lo acordaron y firmaron todos dhos Señores
Sdo
Dn. Franco Pablo de Leon
y Miranda
Dn. Juan Antonio
Dn. Alonso Ramon
Cienfuegos